

RESOLUCION
Nº 379/95

EXPEDIENTE Nº 8.917/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.430

Buenos Aires, *11* de abril de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mar del Plata/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por la señora Defensora de Pobres, Incapaces y Ausentes ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires) doctora Patricia Azzi, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de visitar los días 11 y 12 del corriente a los detenidos a disposición del Juzgado Federal nº 1, Secretaría nº 4, Norma Leonor Berón y Francisco Spada (Causa nº 9555) y Emilio Berman Kleiman (Causa nº 10.687), alojados en la Unidad 3 de Ezeiza y Unidad 2 de Devoto, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION